EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.780 | 12 páginas | Precio: $ 0,80 | SANTA FE, VIERNES 2 DE MARZO DE 1973 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Lanusse recibió a gremialistas

Los dirigentes de la CGT fueron acompañados por el ministro del Interior. – Mejoras a empleados públicos



(Radiofoto UPI)

El ministro del Interior Dr. Arturo Mor Roig, recibe en audiencia a dirigentes de la CGT para posteriormente reunirse con el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Este mediodía el presidente Lanusse recibió en la Casa de Gobierno a directivos de la Confederación General del Trabajo. Acompañó en la ocasión a los sindicalistas el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig.

La delegación obrera estaba integrada por los siguientes sindicalistas: Adelino Romero, Hugo Barrionuevo, Héctor López, Otto Galace, Anthony Robson, Jorge Galarza, Juan Horvath, Carlos West Ocampo, Rómulo Berreño, Alberto Sáez Forster, Roberto Bacalaro, Gerónimo Isetta, Patricio Datarmine, Alfonso Pariña, Angel López, Juan Carlos Carr, Raúl A. Condoury, Jorge Navarro, Alberto Varela, Jorge Ferreyra, Pedro García y Ramón Romero.

Pedido cegetista al Dr. Wehbe

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Los integrantes del consejo directivo de la CGT solicitaron al ministro de Hacienda y Finanzas, la fijación de un sueldo mínimo de 850 pesos nuevos para los empleados estatales.

El Dr. Jorge Wehbe, que recibió a los sindicalistas —encabezados por Adelino Romero— esta mañana en su despacho, respondió que "de acuerdo con los estudios realizados, es imposible satisfacer tal demanda, pero que todos los elementos de juicio disponibles han sido elevados al presidente Lanusse".

En relación al 25 por ciento de incremento solicitado para los empleados públicos provinciales y municipales, como equiparación a los estatales, el ministro informó que había sido satisfecha la demanda, girándose las órdenes correspondientes a la Tesorería de la Nación, para cumplimentar los pagos.

Beneficios para empleados públicos anunció Lanusse

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El presidente Lanusse anunció hoy a representantes de la Confederación General del Trabajo y de entidades gremiales estatales, "importantes mejoras salariales que beneficiarán a los trabajadores de todos los niveles de las administraciones provinciales y municipales".

Así lo anunció el dirigente cegetista Hugo Barrionuevo, después de haber mantenido una entrevista de alrededor de cuarenta minutos con el jefe del Estado, en la Casa de Gobierno.

"El señor presidente nos adelantó —señaló Barrionuevo— que si bien no se había concretado el ciento por ciento de los requerimientos sindicales, se había puesto la mejor predisposición para alcanzar bases para asegurar la paz social. En este sentido el presidente Lanusse ofreció el apoyo del gobierno central para que las provincias puedan abonar el 25 por ciento dispuesto antes del día diez de marzo.

"También puntualizó Lanusse que el sueldo mínimo de 85 mil pesos tiene vigencia a partir del 1o. de marzo corriente, lo que significa su equiparación con el de la administración nacional.

En otro orden de cosas, dijo que el presidente informó que se dispondrá incorporar al régimen de la ley 14.250 (discusión directa de convenios de labor a los trabajadores de Impositiva y de la Dirección Nacional de Vialidad. Esto no quita que además posteriormente se puedan incorporar al régimen trabajadores de otras áreas del Estado".

El Dr. Bordaberry reseñó la labor de su gobierno

MONTEVIDEO, 2 (UPI). — Reconociendo que le falta a su gobierno "una disposición común y leal para el esfuerzo en todo aquello en que estamos de acuerdo" y exigiendo del Parlamento que funcione más eficazmente, el presidente de la república, Juan María Bordaberry, dirigió anoche un mensaje al país por una cadena de radio y televisión.

Bordaberry, que ayer cumplió su primer año de gobierno, hizo un balance de la gestión admitiendo que ha sido un año difícil, en el que tuvo que enfrentar un estado de guerra interno, índices elevados de inflación, una acuciante deuda externa y reorganizar la enseñanza, dentro de un clima de animosidad política.

"Por eso pido fundamentalmente —dijo— que cambiemos el estilo de lucha política, que extraigamos de ella todo aquello en que está en juego el superior interés nacional y que las instituciones funcionen, que es la única manera de prestigiarse, que es a la vez la mejor manera de defenderse.

"Que funcione el Parlamento más eficazmente de lo que lo ha hecho, que se pronuncie sobre las necesarias leyes que tiene en sus carpetas y que han sido enviadas por el Poder Ejecutivo, porque la hora no es de espera".

Más adelante el presidente encaró el problema de la sedición, y dijo que ésta "fue derrotada y nuestra tarea y la tarea de las fuerzas armadas ahora es una tarea de constante vigilancia para evitar que alguien quiera hacerla renacer".

"En lo económico, dependiendo nuestro país fundamentalmente de las exportaciones y componiéndose éstas básicamente con los productos agrícolas, esa es, pues, nuestra política, es decir, producir cada vez más aquello que vendemos y para cuya producción estamos bien dotados, naturalmente".



Trágico choque. - Cinco personas que viajaban en un automóvil resultaron muertas en las últimas horas de la tarde de ayer, cuando el rodado chocó de frente con un ómnibus, a dos kilómetros del control policial de La Guardia, en el camino que conduce al túnel subfluvial "Hernandarias". El automóvil resultó totalmente destrozado. (La crónica respectiva en página 6).

La oposición ha triunfado en Irlanda

DUBLIN, 2 (UPI). — El primer ministro Jack Lynch concedió la victoria a la coalición opositora de los partidos Fine Gael y Laborista, en las elecciones generales de Irlanda.

"Es obvio ahora que se elegirá un gobierno de coalición cuando se reúna el Parlamento", declaró Lynch. Agregó que continuará conduciendo su partido Fianna Fail desde las bancas de la oposición después que el nuevo gobierno sea electo el 14 del mes en curso.

La campaña de proselitismo en Francia finaliza

El domingo se realizarán comicios parlamentarios

PARIS, 2 (UPI). — Una tormentosa campaña electoral concluye hoy en Francia y los ciudadanos se preparan para las elecciones parlamentarias del domingo que se preanuncian como una difícil lucha entre el gobierno gaullista y la coalición de izquierdas.

Una victoria de la coalición llevará a los comunistas al poder por primera vez en 27 años y pondrá fin a 15 años de gaullismo.

Sin embargo el presidente Georges Pompidou ha dicho que no designará a un primer ministro izquierdista y advirtió que habrá una crisis [illegible] si ganan las izquierdas.

Unos 30 millones de ciudadanos están habilitados para votar el domingo para elegir 490 miembros de la Asamblea Nacional, o Cámara Baja.

En las circunscripciones en que ningún candidato logre la mayoría simple deberá hacerse una nueva elección, el domingo 11, pero con la lucha reducida a los dos candidatos más votados.

El gobierno informó que hay inscriptos 3.092 candidatos de 16 partidos políticos, un promedio de más de seis [illegible] por banca.

Paros de protesta por el derribo del avión de Libia

EL CAIRO, 2 (UPI). — Obreros de aeropuertos y puertos árabes "desde el océano Atlántico hasta el golfo [illegible]" han cumplido paro de una hora como protesta por el derribamiento de un avión comercial libio sobre el Sinaí por parte de la aviación israelí.

Los trabajadores abandonaron sus tareas a la misma hora en que, la semana pasada, fue abatido el Boeing 727 sobre el Sinaí, pereciendo 104 personas.

A diplomáticos se secuestró en Sudán

Los guerrilleros amenazan con matar al embajador de E. U. a menos que se libere al asesino de Robert Kennedy y a otros palestinos

JARTOUM, 2 (UPI). — Guerrilleros palestinos amenazaron con matar hoy al embajador de los Estados Unidos, Cleo Noel, a menos que fuese liberado el asesino del senador Robert Kennedy y otros guerrilleros presos en Jordania.

Habían fijado las dos de la tarde como plazo para que se cumplieran sus demandas, pero la hora luego pasó mientras continuaban las negociaciones.

Los pistoleros enmascarados, por lo menos cinco y quizá seis, se abrieron paso a tiros dentro de la embajada de Arabia Saudita donde ayer se estaba realizando una recepción de despedida al encargado de negocios de los Estados Unidos, Curtis Moore, con motivo de su traslado.

Noel y Moore resultaron levemente heridos, y pasaron a engrosar la lista de rehenes, en la cual también figura el embajador de Arabia Saudita y diplomáticos de Bélgica y Jordania.

"Si los Estados Unidos, Bélgica, Arabia Saudita y Jordania aprecian la vida de los rehenes todo lo que tienen que hacer es cumplir nuestras demandas sin estancamientos o interferencias.

"No habrá salida de la embajada. Lo rehenes serán eliminados a menos que nuestras exigencias sean cumplidas antes de las dos de la tarde", decía el último comunicado de los guerrilleros.

Inicialmente habían pedido no sólo la libertad de los árabes detenidos en Jordania y de Sirham B. Sirham, el asesino del senador Robert Kennedy, sino también de aquéllos detenidos en Alemania Occidental.

Explicaron que dejaron de lado a Alemania "debido a que el embajador de Alemania Occidental tuvo la suerte de no estar presente en esa recepción".

En cuanto a Israel indicaron que no había posibilidad de "comunicación con el enemigo".

Los principales detalles de la situación han sido difundidos por radio Omdurman, que es oficial.

Centenares de agentes rodearon esta madrugada el edificio que, según versiones, los terroristas amenazan con hacer volar.

"Es obvio que la embajada está atestada de explosivos", dijo la emisora.

Esto coincide con otros informes de que los guerrilleros, se cree que son cinco o seis, amenazan con volar el edificio si no se accede a sus demandas.

Dos ministros sudaneses que negociaron también con los rebeldes dijeron que no pueden garantizar las vidas de Noel, del embajador de Arabia Saudita, y de los encargados de negocios de los Estados Unidos, Curtis Moore, y de Jordania y Bélgica.

Esta madrugada se dijo que Noel y Moore sufrieron heridas de bala y recibieron la visita de un médico.



(Radiofoto UPI)

Cleo A. Noel, embajador norteamericano secuestrado por palestinos en Sudán

Firme actitud del gobierno jordano

AMMAN, 2 (UPI). — El gobierno jordano dijo hoy que no liberará a guerrilleros y presos políticos a cambio de la vida de diplomáticos tomados en rehenes en Sudán por terroristas del movimiento palestino "Setiembre Negro".

Los terroristas asaltaron la embajada de Arabia Saudita en Jartum y se apoderaron ayer del embajador de los Estados Unidos y otros diplomáticos, proponiendo su cambio con prisioneros en Jordania, Israel, los Estados Unidos y Alemania Occidental.

En despachos enviados al ministro de Relaciones Exteriores de Arabia Saudita el titular de Relaciones Exteriores jordano, Salah Abu Zeid, dijo que su gobierno confía en que las autoridades sudanesas conseguirán dominar a los guerrilleros.

EL GOBIERNO DE ISRAEL REITERO HOY SU POSICION

TEL AVIV, 2 (UPI). —Israel no tiene intención de cambiar su política y liberar ningún guerrillero árabe en canje por los rehenes mantenidos en Jartum, dijo un vocero oficial.

"La posición israelí es igual que siempre: de acuerdo con [illegible] Israel no se rendirá ante el chantaje árabe en base a víctimas", agregó.

Israel se ha negado a esos intercambios aun cuando los rehenes han sido israelíes. El último caso se produjo en diciembre cuando los guerrilleros ocuparon la embajada israelí en Bangkok.

Buscan solución en Europa a la crisis del dólar

Se entrevistaron Brandt y Heath

BONN, 2 (UPI). — Las naciones [illegible] Común Europeo (MCE) mantienen hoy cerrados sus mercados de cambio en busca de una salida a la nueva crisis del dólar y cobra cuerpo la posibilidad de una flotación conjunta de todas las monedas europeas.

La crisis precipitó una entrevista del canciller de Alemania Occidental, Willy Brandt, y el primer ministro británico, Edward Heath, que se prolongó hasta esta madrugada.

Insurrección de indios en Estados Unidos

PINE RIDGE (Dakota del Sur), 2 (UPI). — Hasta esta madrugada se prolongaron las negociaciones entre los dos senadores federales por Dakota del Sur y los 200 indios en rebeldía que han ocupado un puesto comercial y una iglesia en Wounded Knee.

Aparentemente no se ha logrado progreso que haga pensar en una solución inmediata y aunque los indios aceptaron ayer liberar a los 11 rehenes que habían tomado, 10 de ellos decidieron permanecer allí.

Uno de los jefes del grupo, Russell Means, anticipó violencia.

"Creo que esto derivará en violencia, que fuerzas federales vendrán aquí. Fueron necesarios 15 años para Vietnam. Este es sólo el comienzo para los indios estadounidenses".

Los jefes indios dijeron [illegible] de Wounded Knee, para exaltar [illegible]

[illegible] ro la última batalla contra [illegible] una tribu que había huido de la reserva. El grupo esta- [illegible]

Los dos senadores, George S. Mc Govern y James Abourezk, negociaron toda la noche y parte de la madrugada en una "tierra de nadie" entre las barricadas levantadas por los indios y los [illegible] federales.

Aunque los legisladores [illegible] Abourezk manifestó que el titular de las comisiones exteriores del Senador, William Fulbright, se comprometió a [illegible] audiencias sobre el problema.

Dicha comisión entiende de los problemas vinculados a la aplicación de los tratados firmados con los indios.

Firmóse el acuerdo final para Vietnam

PARIS, 2 (UPI). — Las potencias mundiales y países interesados firmaron hoy un documento con un plan de nueve puntos destinado a garantizar una paz duradera en Vietnam.

Los ministros de Relaciones Exteriores de 12 naciones, incluyendo Estados Unidos, la Unión Soviética y China, firmaron el documento de seis páginas a las 3,25 de la tarde en la sala de conferencias del antiguo hotel Majestic.

Canadá y Vietnam del Sur habían indicado con anticipación que firmarían con reservas.

Cada ministro, utilizando su propia lapicera, firmó cinco copias del acuerdo, preparadas en inglés, francés, ruso, vietnamita y chino.

La ceremonia tuvo lugar en un lujoso salón del Centro Internacional de Conferencias, cuyo edificio durante la segunda guerra mundial fue una vez cuartel de la gestapo nazi.

El primero en firmar fue W. Rogers

El secretario de estado norteamericano William P. Rogers fue el primero en firmar, sonriendo ligeramente. Los otros ministros pusieron luego sus firmas en los volúmenes de seis páginas.

El ministro de Relaciones Exteriores chino, firmó con caracteres chinos, mientras su colega canadiense Mirchell W. Sharp fumaba un largo cigarro. La ministra de Relaciones Exteriores del gobierno revolucionario provisional de Vietnam del Sur (Vietcong), señora Nguyen Thi Binh, puso su nombre con una floreada rúbrica. El ministro de Vietnam del Sur, Tran Van Lam, se hallaba muy serio y escribió muy lentamente.

Obligaciones que impone el tratado

El tratado compromete a las partes a respetar escrupulosamente el acuerdo de París del 27 de enero último —por el cual Estados Unidos, Vietnam del Norte, Vietnam del Sur y el Vietcong concertaron la paz—; exhorta a los otros países a hacer lo mismo; determina el procedimiento de nueva convocatoria de la conferencia en el futuro para el caso de que la paz de Vietnam resulte amenazada, y establece los detalles de un mecanismo para informar sobre violaciones a la tregua.

Obligaciones de las delegaciones

La delegación norteamericana tomó asiento junto a la de China y Chi estrechó la mano de Rogers. El ministro de Relaciones Exteriores soviético Andrei A. Gromyko sonrió y saludó con la mano a las otras delegaciones, pero no a la de China.

Gromyko se colocó anteojos para estampar su firma en el documento. Mientras firmaba una y otra copia sacudía la cabeza y sonreía frecuentemente.

Débiles nubecillas de humo surgían del cigarro de Sharp y de los cigarrillos que fumaban otros miembros de las diversas delegaciones.

Entre la firma de una y otra copia de los documentos, la señora Binh, ataviada con un vestido de seda blanca, descansaba sus manos sobre el regazo.

Sufrieron un revés fuerzas de Camboya

SAIGON, 2 (UPI). — La lucha se atenuó hoy en Laos y Vietnam del Sur pero, pese a un incremento en el apoyo aéreo estadounidense, los guerrilleros Khmer Rouge causaron un serio revés al gobierno en las inmediaciones de Phnom Penh.

No hay noticias de incidentes de importancia en Vietnam del Sur y sólo se informó que en las 24 horas cumplidas a las seis de hoy hubo 104 violaciones a la tregua, 30 menos que ayer.

Fuentes militares informaron hoy que centenares de soldados huyeron por la ruta dos al enfrentar un avance de los comunistas a 21 kilómetros de Phnom Penh.

Designaciones y renuncias en la Curia romana

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI). — El Papa Paulo VI ha anunciado nuevas designaciones y resignaciones de la curia romana, gobierno central de la Iglesia Católica, que el Sumo Pontífice está reorganizando y rejuveneciendo.

Los cambios se produjeron luego de una serie de nombramientos efectuados el lunes y de la supresión ayer de la cancillería apostólica, un departamento de la curia que ha perdido significancia con el correr de los siglos.

Fuentes del Vaticano indicaron que se esperan más designaciones luego que el Sumo Pontífice ordene a 30 cardenales el próximo lunes.

El Papa aceptó las renuncias del cardenal Belga Maximilien de Furstenberg, de 68 años, como prefecto de la congregación de las iglesias del oriental y la del cardenal Giuseppe Ferretto como gran penitenciario o jefe del tribunal eclesiástico que se encarga de procesar los casos de conciencia, absoluciones, dispensas e indulgencias.

El Papa aceptó a la vez la resignación del cardenal Paolo Bertoli, de 65 años, como prefecto de la Sagrada Congregación de las Causas de los Santos, que es la que decide cuando una persona debe ser beatificada. Hasta el momento no se ha nombrado un sucesor de Bertoli.

El electorado chileno votará pasado mañana

SANTIAGO (Chile), 2 (UPI). — Este país amaneció hoy bajo el control de las fuerzas armadas, como acto preliminar a las importantes elecciones parlamentarias a realizarse el domingo próximo.

En cumplimiento de lo establecido en la ley electoral, desde la cero hora asumieron sus puestos los jefes de fuerza en cada comuna del país y cuya misión será velar porque el acto electoral se realice en orden.

Simultáneamente con la asunción de los jefes de fuerzas, quedaron suspendidos todos los permisos para portar armas a cualquier civil. La violación de esta disposición es drásticamente sancionada.

Los electores chilenos deben concurrir a las urnas el próximo domingo y en la emisión de su voto sólo tienen dos opciones: votar a favor de los candidatos del gobierno del presidente Salvador Allende, o a favor de la oposición.

Este enfrentamiento de dos bloques fue el resultado de una ley aprobada, en acuerdo, que permite a los numerosos partidos políticos agruparse en federaciones. En esta forma, la oposición, integrada por demócratas cristianos, nacionales, democracia radical, izquierda radical y Partido Democrático Nacional (PADENA), se coaligaron en la denominada Confederación Democrática. Por su parte, los partidos oficialistas, formados por comunistas, socialistas, radicales oficialistas, Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) e izquierda cristiana, formaron el partido federado de Unidad Popular.

Centenares de periodistas, fotógrafos y camarógrafos venidos de casi todas partes del mundo se han dado cita aquí para ser testigos de una elección cuya trascendencia en el futuro político de Chile, no se puede negar.

El presidente Salvador Allende, que fue elegido mandatario con el 36 por ciento de los votos, sólo aspira que los partidos que le apoyan no bajen de ese porcentaje. La oposición, en cambio, anhela lograr una mayoría aplastante que le permita, según sus dirigentes, obligar al gobierno a cambiar de rumbos.



(Radiofoto UPI)

Frente al altar de la iglesia católica de la reserva indígena Wounded Knee (Dakota del Sur), aparecen dos indios empuñando armas luego de que el templo fue ocupado para realizar un servicio religioso irregular. Los indígenas que se apoderaron de la comunidad de Wounded Knee liberaron a once rehenes, aunque diez de ellos decidieron permanecer en tal situación. Uno de los indios predicó acerca de la necesidad de mayor violencia

LOS ENSAYOS NUCLEARES EN EL PACIFICO

ADELAIDA (Australia), 2 (UPI). — El primer ministro Gough Whitlam dijo que Australia no puede hacer nada contra las pruebas nucleares de China, pero existe "una buena posibilidad" para prevenir que Francia contamine el hemisferio sur con explosiones nucleares en el Pacífico sur.

Hablando en una entrevista difundida por la cadena de televisión australiana, Whitlam dijo que China está conduciendo sus pruebas dentro de sus propios límites, no produciendo peligros de contaminación en el hemisferio sur.

Sin embargo, agregó, Francia realiza sus pruebas en un territorio dependiente y las consecuencias se están sintiendo en el hemisferio sur.

"Por consiguiente, el gobierno australiano considera que debe presentar el asunto ante la Corte Internacional de Justicia para suspender esas pruebas", dijo Whitlam.

Hay escasez de alimentos en la Unión Soviética

Por Ray Moseley

MOSCU, 2 (UPI). — En algunas partes de la Unión Soviética se registra escasez de productos alimenticios debido a las desastrosas cosechas del año pasado, según medios diplomáticos.

Las papas y la carne han escaseado sensiblemente, dicen los informantes, en las zonas rurales de la región de Moscú y del Volga.

"Pravda", órgano del Partido Comunista, dijo anteriormente esta semana que existen amplias existencias de víveres en todas partes de la Nación y que la distribución se efectuaba normalmente.

Pero los diplomáticos opinaron que tal información se dio a fin de evitar la repetición de la "fiebre" del acaparamiento, ocurrida el año pasado cuando la noticia de las malas cosechas cundió entre el pueblo.

La Unión Soviética tuvo el año pasado la recolección triguera más baja del siglo, debido en especial a la prolongada sequía y a otras condiciones meteorológicas desfavorables. Así fue que Moscú se vio obligado a adquirir trigo en el extranjero, principalmente en Estados Unidos, por la suma, sin precedente, de 1.800 millones de dólares.

Las existencias de carne han sido siempre relativamente escasas en el país, pero los diplomáticos afirman que la situación se ha agravado debido a que el año pasado hubo que sacrificar gran número de cabezas de ganado debido a la falta de forrajes.

La crisis de la papa se debe a que la sequía no sólo destruyó parte de la cosecha sino que redujo el tamaño del tubérculo recolectado.



(Radiofoto UPI)

Incineración de libretas de enrolamiento. — En la Dirección General de Limpieza de la Municipalidad de Buenos Aires son incineradas libretas de enrolamiento y cívicas y los documentos nacionales de identidad de los ciudadanos fallecidos al 31 de julio pasado, según lo dispone el artículo 22 del Código Electoral Nacional. En la oportunidad se hallaban presentes el juez electoral, Dr. Leopoldo Isaurralde; el delegado del Registro Nacional de las Personas, Sr. Juan Carlos Galvalisi, y representantes de los partidos políticos que participarán de las próximas elecciones.

Limitación en el mercado de cambios

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Banco Central volvió a aplicar este mediodía medidas restrictivas en el mercado cambiario y limitó las operaciones de la fecha exclusivamente a dólares estadounidenses y monedas de convenio recíproco.

La medida fue comunicada mediante una circular telefónica, a los bancos, casas de cambio y agencias financieras autorizadas de todo el país.

Producción pesquera

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En 1974 la producción pesquera marítima argentina casi duplicará a la de 1972, según lo anunció el subsecretario de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

El funcionario, Esteban Tacakcs, añadió que el volumen total de la pesca marítima de 1974 será de 370.000 toneladas, contra las 125.000 obtenidas en 1972, de acuerdo con las estimaciones realizadas en la subsecretaría a su cargo.

Las cifras fueron suministradas por Tacakcs, durante una conferencia de prensa ofrecida junto con el titular del Servicio Nacional de Pesca, capitán de navío Jorge Sciurano, quien manifestó, por su parte, que en 1975 se espera que el volumen alcance al medio millón de toneladas.

Agregó el funcionario que entre 1977 y 1978 se logrará que solamente el rendimiento de la merluza en sus diversas etapas de procesamiento —tronco congelado, filet natural y congelado— supere las 600 mil toneladas anuales, con un beneficio de 200 millones de dólares.

La reunión de prensa fue convocada con el propósito de rebatir las críticas que se les han formulado desde diferentes sectores por las medidas concretas que se han adoptado para impulsar las capturas de pesqueros extranjeros que realizaban tareas de pesca en una franja de 200 millas desde las costas del litoral argentino.

Oposición a una ley de prensa en la R. Dominicana

SANTO DOMINGO, 2 (UPI). — La Asociación Dominicana de Diarios pidió al presidente Joaquín Balaguer que reconsidere su anunciado propósito de someter al congreso nacional un proyecto de ley encaminado a modificar la legislación sobre expresión y difusión del [illegible]nto, conocida como [illegible].

La asociación que integran los diarios "El Sol", "La Información", "Listín Diario", "El Nacional" y "Ultima Hora", envió un mensaje al jefe del Estado señalando que la actual legislación sobre la materia es bastante explícita y no necesita ser modificada.

Balaguer había anunciado el martes ante el Congreso Nacional su intención de modificar la ley para obligar a las estaciones de radio a someterse a las regulaciones de tal legislación.

El gobierno considera que continuamente se abusa del derecho de prensa para calumniar, tergiversar la verdad e injuriar a la persona del presidente de la República.

Según dio a entender el [illegible] ministrativa que velaría por el cumplimiento de la nueva legislación, cosa que criticaron duramente los diarios editorialmente.

Perón dijo que no sabe si vendrá a nuestro país

MADRID, 2 (EFE). — "No sé si estaré en la Argentina para las próximas elecciones" declaró hoy el ex presidente argentino Juan Domingo Perón, al llegar a las 15.30 al aeropuerto internacional de Madrid (Barajas).

Perón, a quien acompañaban su esposa, Isabel Martínez de Perón, y su secretario particular, José López Rega, procedía de París, última etapa de una gira por diversos países europeos (Italia, Rumania, Bélgica y Francia) y fue inmediatamente abordado por un nutrido grupo de periodistas que aguardaban su anunciado regreso a Madrid, donde el ex mandatario tiene su residencia.

"Simplemente les puedo decir —afirmó Perón— que este viaje ha sido una gira de turismo y de estudio, y que estoy muy agradecido a las autoridades de los países que he visitado".

Al serle preguntado si eran ciertos los rumores en el sentido de que pensaba abandonar próximamente Madrid, para fijar en otro país su residencia habitual, Perón, riendo, dijo: "¿Quién dice eso? Recién llego y ya tienen ganas de que me vaya".

"Una versión procedente de Buenos Aires indicaba que usted viajaría a la Argentina antes del próximo día once de este mes de marzo, ¿es eso cierto?".

"Eso no lo sé. Ustedes saben más que yo. Las versiones de Buenos Aires pueden decir lo que quieran".

Se le preguntó seguidamente si conocía las declaraciones hechas por el actual [illegible] argentino, teniente general Lanusse, durante su reciente visita oficial a España, y al indicar Perón que no, se le dijo que Lanusse aseguró que no se le permitiría la entrada en Buenos Aires y que en la Argentina lo que [illegible] sus hombres jóvenes.

"Hombres jóvenes —comentó Perón— tienen muchos allá y les están dando bien".

Reiteró por último que ignoraba si se trasladaría a la Argentina para las próximas elecciones.

Consultada también a este respecto su esposa, ésta respondió: "No lo sé, depende de las circunstancias".

Para recibir a Juan Domingo Perón se trasladaron hasta el aeropuerto de Madrid (Barajas), el secretario general del Movimiento Justicialista, Juan Abal Medina, y otras personas relacionadas con dicho movimiento, pero no llegaron a entrevistarse con el ex mandatario argentino, ya que no pudieron localizarle.

Chamizo: "Perón podría ordenar se vote a radicales"

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — "Perón podría disponer la abstención del justicialismo y ordenar se vote a los radicales", afirmó el candidato presidencial de Nueva Fuerza, Julio Chamizo.

En rueda de prensa a poco de regresar de Resistencia, Chamizo expresó que es "contrario a toda proscripción, aunque hay núcleos que parecen buscar la autoproscripción".

Posteriormente, en un acto efectuado en la capital federal, el dirigente nuevafuercista afirmó que "después de marzo desaparecerán definitivamente del escenario, los representantes de la vieja política, los hombres que pretenden demostrar que ahora pueden hacer lo que no hicieron antes".

"Perón demuestra —comentó— que ya irrecuperable para la democracia.

Sus actitudes indican que se niega a dar un paso en favor de la consolidación de las instituciones. Muchos centran sus críticas en la actuación de Perón durante su gobierno pero cada paso que da nos obliga a combatirlo con la intensidad de antes".

Tras afirmar que estaba "dispuesto a dialogar" con los "peronista de buena fe", Chamizo puntualizó que luchará "sin tregua contra el régimen que averió al país".

La derogación de una ley pidió el gobierno neuquino

NEUQUEN, 2 (Télam). — Neuquén solicitó la derogación de una ley "inconciliable con la organización política de la provincia, vulnerando su potestad, al integrarse su directorio de parques nacionales con miembros que nada tienen que ver con la representación de los intereses provinciales.

En la nota dirigida al ministro de Agricultura y Ganadería, Ernesto Lanusse, por el gobernador neuquino Pedro Salvadori, referida a la mencionada ley 20.161, subráyase que no existió "una elemental y previa consulta al gobierno local sobre un tema vinculado en forma directa con la defensa de su integridad territorial y su patrimonio.

Para adquisición de acciones han desgravado fondos

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La Comisión Nacional de Valores anunció ayer que desde la implantación del régimen de desgravación del impuesto a los réditos para la adquisición de acciones, en julio de 1971 y hasta diciembre de 1972, los fondos ingresados en tal concepto alcanzan a 340,8 millones de pesos nuevos.

El sistema, fue establecido en virtud de la ley 19.061 y sus modificatorias, partiendo de la aplicación de una escala que comienza con la exención total en montos de hasta 250 pesos, y del 10 por ciento, por sobre esa suma.

La Comisión Nacional de Valores, informa que el 76,3 por ciento de los fondos recaudados se aplicó a la adquisición de valores bursátiles, mientras que el resto se distribuyó en transferencias de depósitos al Banco Nacional de Desarrollo y en saldos que están a disposición de los beneficiarios del sistema, quienes deberán dar un destino a esa desgravación dentro de los plazos establecidos por la reglamentación vigente.

Los contribuyentes que destinaron fondos a la compra de acciones lo hicieron de la siguiente forma: el 67,2 por ciento lo aplicó a la adquisición de nuevos valores; el 23,2 por ciento a la compra de papeles que ya se encontraban en circulación, y el 9,6 por ciento, se inclinó por integrar los fondos comunes de inversión.

La ARF afirmó que no realiza ninguna negociación secreta

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La Alianza Republicana Federal que postula el binomio Ezequiel Martínez—Leopoldo Bravo, en un comunicado hizo una serie de aclaraciones sobre versiones que fueron difundidas por órganos periodísticos.

"La Alianza Republicana Federal —expresa— no admite por fidelidad a sus principios, ninguna tratativa secreta, no tramita pacto alguno ni busca entendimientos o componendas a espaldas de la opinión pública".

Mor Roig: "El 1º de abril se haría la 2da. vuelta"

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El ministro del Interior Dr. Arturo Mor Roig, dio como posible fecha para la realización de la segunda vuelta electoral el primero de abril y expresó que en su concepto "la extinción de la personería política tendría que ser el resultado de una decisión política y no de un fallo judicial".

Durante el reportaje radial que fue difundido por la emisora de Radio Rivadavia, el ministro político del gobierno agregó que "sería muy complicado que, a posteriori del comicio hubiese fallo judicial que, por ejemplo, invalidara determinada fórmula como consecuencia de extinguirse una personería política".

Al ser interrogado sobre la prohibición que pesa sobre Juan Perón para su ingreso al país antes del próximo 25 de mayo, Mor Roig señaló que "la presencia de Perón en este momento, aun más allá de su propia voluntad, es conflictiva para el país".

Con respecto a la posibilidad de una segunda vuelta electoral señaló que "seguramente habrá una segunda elección, porque aunque no la haya para presidente —y yo creo que sí la habrá— sin duda la habrá para gobernadores y senadores".

Dijo que en su opinión "la fecha posible para la realización de esa segunda vuelta no será el ocho sino el primero de abril".

Por último, Mor Roig reiteró que "el 11 de marzo habrá elecciones y el 25 de mayo tendremos un gobierno constitucional".

A la acción contra el FREJULI refirióse el Dr. Isaurralde

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El juez electoral, Dr. Leopoldo Isaurralde declaró que el fallo definitivo sobre el pedido de extinción de la personería del Frente Justicialista de Liberación podría producirse "en un mes como mínimo, y en cuatro meses como máximo".

Isaurralde respondió así al periodismo, que lo interrogó mientras presenciaba el acto de incineración de libretas cívicas y de enrolamiento y los documentos nacionales de identidad de los ciudadanos fallecidos al 31 de julio pasado.

El magistrado no aclaró en un primer momento si el plazo de un mes como mínimo y cuatro como máximo debía contarse a partir de la presentación de la demanda —el seis de febrero último— o desde hoy.

En el primer caso el fallo podría producirse la semana próxima, antes de las elecciones generales del día 11, mientras que en el segundo la decisión judicial sobre extinción del FREJULI podría producirse luego de que las autoridades electas asuman el poder el 25 de mayo, lo que podría plantear una situación "delicadísima", según fuentes judiciales.

El juez Isaurralde manifestó hoy además que el juicio contra el Frente Justicialista "no altera el panorama político según se está desarrollando".

Agregó que "la ciudadanía tiene esperanzas de poder votar, y todos los partidos políticos y alianzas están haciendo lo posible para llegar a las elecciones".

Carta abierta de Luis Lonardi al Sr. F. Manrique

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Un portavoz de la secretaría privada del candidato presidencial Francisco Manrique declaró este mediodía que "no hay ningún comentario" respecto a la acusación lanzada ayer contra el líder de la Alianza Popular Federalista por el hijo del Gral. Eduardo Lonardi, jefe del movimiento militar de 1955 que derrocó al régimen peronista.

En una carta abierta, el hijo de Lonardi, de nombre Luis Ernesto, acusó a Manrique de formular declaraciones "para bien justificar sus actitudes de entonces, falsificando la personalidad de quien fue su jefe y camarada de armas".

Al refutar declaraciones de Manrique, formuladas en una audición de televisión el 19 de febrero último, Lonardi expresa que "no es cierto que el jefe de la Revolución Libertadora haya muerto de cáncer sino de un derrame cerebral", añadiendo que su padre "no estaba disminuido físicamente ni trabajaba sólo una hora por día".

Afirma Lonardi en otra parte de la declaración que "eso fue una campaña de los detractores de mi padre para mostrarlo como un ser fácilmente dominable".

"Usan ese lamentable argumento —acotó— porque no son capaces de admitir con franqueza las ideas que sustentaron en aquella oportunidad, contrarias al pensamiento de mi padre".

Reiteró finalmente que "el general Lonardi fue derrocado por negarse a crear una junta militar que compartiera las responsabilidades de gobierno, a intervenir la CGT y a disolver el partido Peronista".

Fue rechazado un pedido para aplazar el acto comicial

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El ministro del Interior, Arturo Mor Roig, rechazó una solicitud del Partido Laborista de Santiago del Estero, para que sean prorrogadas las elecciones del 11 de marzo.

La solicitud había sido cursada por el titular de esa agrupación política, Máximo Moreno Navarro, el 14 de febrero último.

En su respuesta, dada a conocer por la oficina de prensa de esa cartera, dice Mor Roig que "la decisión de mantener la fecha del 11 de marzo para la realización de elecciones generales ha sido ratificada expresamente".

Abal Medina se reunió con Perón

Tendría por misión acompañar al ex presidente en su viaje al país

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El secretario del Movimiento Nacional Justicialista, Juan Manuel Abal Medina, se entrevistó en Europa con Juan Perón, informó un vocero de esa coalición electoral.

El vocero se abstuvo en cambio de emitir opinión alguna sobre una versión circulante en los medios políticos según la cual Abal Medina tendría como misión acompañar a Perón en un nuevo viaje de regreso a la Argentina a producirse la semana próxima.

La versión cobró cuerpo después de que Héctor Cámpora, en un acto proselitista del FREJULI realizado en la ciudad de Córdoba expresara que "el compañero Abal Medina se encuentra cumpliendo una misión que sólo él es capaz de cumplir en estos mo[illegible]".

"Puede ser" fue la lacónica respuesta del vocero partidario cuando United Press International (UPI) lo interrogó al respecto, agregando que "no puedo hacer ningún comentario oficial al respecto".

Según las últimas informaciones oficiales, Perón se encontraría actualmente en París, en tanto que la versión mencionada indicaba que el vuelo que el ex presidente estaría decidido a emprender con destino a Buenos Aires, cuya fecha fue fijada para el ocho del corriente —es decir el jueves próximo— tendría como primera escala la ciudad de Asunción del Paraguay.

Política y gobierno

Por Pablo Bacher

BUENOS AIRES, 2 (De nuestra agencia). — "Si una sociedad elige al acaso a los que han de regirla perecerá pronto, como la nave cuyo timón se entregue a un pasajero designado por la suerte". Esta afirmación no fue pronunciada en ninguna tribuna política argentina de 1973, a pesar de que sus términos podrían despertar sospechas de estar preparada para ser acompañada por los sonidos de una guitarra. Podría, sí, ser acompañada, en cambio, por la nota salida de un arpa o de una lira. Surgió de la mente de uno de los más grandes oradores y políticos de la historia, hace más de 2.000 años, y se trata de Marco Tulio Cicerón.

Luego de 21 siglos la vigencia de lo que el autor del "Tratado de la república" sentenció, tiene una asombrosa actualidad. Parece que el tribuno romano la acuñó para llamar la atención a los pueblos no sólo de su patria, sino del mundo entero. Dentro de ocho días a partir de mañana se abrirán las puertas de los comicios y cada ciudadano podrá decidir con libertad —ese estado síquico que se desarrolla en cada individuo y se proyecta en cada colectividad— sobre los hombres que gobernarán el país en los próximos cuatro años.

* * *

Cabe preguntarse ahora si la mayoría de los ciudadanos argentinos habrán decidido ya su voto. A nuestro criterio hay un amplio sector, el independiente, que todavía vacila entre las 9 fórmulas que se le presentan. Pero, ¿qué es un ciudadano independiente?

La palabra "independiente", cuando se trata de jugar los destinos de la patria, suena sospechosamente a "inconsciente". Cuando se trata de un hombre o de una mujer de cómoda posición económica, obliga a pensar que esa "independencia" "depende" mucho de otros factores que hacen al mantenimiento de su fortuna, sin importarle si Juan o Pedro se hacen cargo del gobierno. Cuando el "independiente" no pertenece a esa escala social, es porque su "independencia" está estrechamente ligada al famoso lema "no te metás", y en esa masa "independiente" se encuentran los que aplauden siempre al triunfador al mismo tiempo que arrojan piedras al derrotado.

Quisiera preguntar al lector si nunca se cruzó con alguien que le dijera: "A mí los políticos nunca me dieron nada". Esta frase algo común en ciertos sectores, además de denunciar una inclinación deleznable, destaca un abismo de timideces, de cobardías y de pésimos ejemplos, ya que la vida política de un país es lo que lo mantiene como tal, y no como un enorme jardín zoológico.

Por eso, a ocho escasos días de esta encrucijada histórica de la República, nadie podrá esconder su responsabilidad en el cuarto oscuro, no para votar contra nadie, sino para votar por algo.

Cámpora expresó que proyecta una ley de amnistía

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Héctor Cámpora afirmó que de llegar al gobierno promoverá a través del Parlamento "una amplia ley de amnistía que beneficiará a todas las personas procesadas o condenadas por hechos cometidos respondiendo a un móvil o fin político".

El candidato justicialista hizo tal declaración en una comida ofrecida por la Cámara de Anunciantes, donde hizo una síntesis de los lineamientos generales en que se basará su acción de gobierno en caso de triunfar en los comicios del 11 de marzo.

La síntesis de lo expuesto por Cámpora es la siguiente:

"El justicialismo promoverá una amplia ley de amnistía que beneficiará a los presos políticos entendiéndose, en términos generales, por preso político la situación de toda persona privada de su libertad como consecuencia de haber realizado una acción prevista por el código penal o legislación especial, respondiendo a un móvil político.

"Serían beneficiarios de esa ley todas las personas procesadas o condenadas por hechos cometidos respondiendo a un móvil o fin político.

"La amnistía es dictada por una ley del Congreso en la que se establece el criterio y alcance general de la misma. En cuanto a la aplicación de la ley en los casos concretos ello es resorte del Poder Judicial.

"Deseamos subrayar que la violencia en el país no ha sido generada por el justicialismo. El justicialismo se propone erradicar definitivamente las causas de la violencia, cuya existencia se condena. La amnistía responde al propósito de pacificar la República.

"Otra normalización del país que culminará con el acceso del pueblo al poder, implicará la consagración de un gobierno legítimo, fundado en la ley y no en la prepotencia política. Estamos persuadidos que un gobierno representativo de los intereses populares no se verá confrontado con acciones de violencia".

Antes de terminar su exposición, Cámpora sintetizó así las bases programáticas de su eventual gobierno:

"Como lo señala la plataforma del Partido Justicialista la dependencia es el rasgo más característico y definitorio de la Argentina actual". En materia educativa y cultural esa subordinación se manifiesta "por la importación y difusión masiva de sistemas de valores, de actitudes, de métodos pedagógicos, de formas disolventes de vida, de expresiones artísticas e intelectuales y de consumo artificial que actúan en desmedro de nuestro propio ser nacional".

"Por esa razón la liberación nacional involucra el libre desenvolvimiento de las potencialidades culturales y artísticas de nuestro pueblo, con el apoyo decidido del Estado".

Lo expuesto —sin embargo— no debe entenderse, "como un intento de autarquía ni de aislamiento cultural, científico, tecnológico o económico. No significa, por lo tanto, rechazar las expresiones valederas de la vida contemporánea en todas las latitudes, en la medida en que se integren con nuestras tradiciones profundas. Supone por el contrario el estímulo al intercambio en todos los órdenes citados, sin fronteras [illegible] discriminacio[illegible] pero protegiendo siempre el poder de decisión nacional y la voluntad de ser libres, como lo exigen el estilo sanmartiniano, la gesta federal y el ideario de Juan Perón".

"El Frente Justicialista de Liberación no declama un socialismo utópico. Rechaza el socialismo internacional dogmático y declara que la esencia de su doctrina es genuinamente nacional, popular y cristiana. Pero también sostiene que está decidido a apli[illegible] las experiencias de socialización de la economía que sirvan para elevar la condición humana en la medida que respeten las esencias y aspiraciones del hombre argenti[illegible]".

Descubrimiento en Israel sobre la leucemia

TEL AVIV, 2 (UPI). — Científicos de Israel, según se anunció, lograron aislar [illegible] en algunos glóbulos blancos que puede detener el avance de la leucemia.

El profesor Leo Sachs, un biólogo que dirige el Departamento de Genética del Instituto Weizmann, informó que estaba tratando de producir cantidades de dicha sustancia para su posible uso dentro del organismo.

"Teóricamente, resulta po[illegible] ese material en una persona enferma de leucemia", declaró. La leucemia es el cáncer de la [illegible].

Sachs explicó que los cien[illegible] investigacio[illegible] a lo largo del último decenio, descubrieron la existencia de una sustancia "inductora de granulocitos" en varios tipos de glóbulos blancos. Cuando tal sustancia no se encuentra en esas células, según agregó, éstas no pueden desarrollar sus características normales. Experimentos efectuados en el instituto demostraron que las células leucémicas dejan de multiplicarse al agregarse la sustancia.

En México será construido un nuevo aeropuerto

MEXICO, 2 (AFP). — En Zumpango, unos 30 kilómetros al norte de ciudad de México, va a construirse un nuevo aeropuerto internacional que probablemente se inaugurará en 1975.

Para esta empresa se dispone de un crédito de 800 millones de dólares concedido por el Banco Mundial.

El mantenimiento del actual aeropuerto de la capital azteca es demasiado costoso ya [illegible] al blando subsuelo no puede construirse suficien[illegible]. Cada [illegible] que [illegible] un pesado aparato de reacción hay que [illegible].

A la situación nacional alude monseñor Plaza

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En un documento eclesiástico sobre la situación nacional, el arzobispo de La Plata, advierte sobre la necesidad de anteponer "el interés de la Nación", más allá de "toda vanidad personal" y afirma que "corresponde al gobierno asegurar comicios sin exclusiones que puedan alentar al logro del bien común del cual es custodio y responsable".

La extensa declaración hace un detallado análisis de la actual situación del país y desarrolla importantes aspectos tales como el papel que les corresponde a los cristianos en la hora actual y el camino para lograr la solución nacional.

El documento, en sus partes fundamentales sostiene: "Todos tienen que hacer su aporte, más allá de toda vanidad personal, poniendo por delante el interés de la Nación, sabiendo que en ella se conjugan y armonizan los intereses de los grupos y las clases sociales y que por ese camino se pone a disposición de la criatura humana la capacidad de ser realmente, en toda su enorme capacidad de elevación espiritual, para estar cerca de Dios.

"Corresponde al gobierno asegurar comicios sin exclusiones que puedan alentar al logro del bien común del cual es custodio y responsable.

"Corresponde a los partidos asumir la representación de los sectores sociales de la comunidad y armonizarlos en programa de realizaciones posibles e inmediatas, para que el país sea Nación.

"Corresponde a los ciudadanos, hombres y mujeres, elegir con acierto y en armonía.

"Para que el gobierno pueda cumplir con el fin primero, debe dar tranquilidad al pueblo, considerándolo al hombre entero como sujeto del fruto de la redención.

"Los partidos deben estar a la altura de la circunstancia, usando el lenguaje de la verdad, olvidando aquello que nos dividiera en el pasado para proponer solamente las soluciones concretas al presente.

"Es hora de grandes deberes y renunciamientos, del gobierno y de los partidos. El primero, garantizando la irrestricta soberanía popular sin temores infundados acerca de la capacidad de autodeterminación de la ciudadanía.

"Los segundos, asumiendo con responsabilidad y recto juicio su papel de intérprete de las verdaderas necesidades y aspiraciones nacionales en esta hora en que hay que emprender la remoción y el cambio de las estructuras injustas y anacrónicas".

Al Estatuto del Docente hicieron reformas en Bs.As.

LA PLATA, 2 (Télam). — El ministro de Educación de la provincia, Carlos Alberto Ríos, en conferencia de prensa, informó al periodismo sobre modificaciones al Estatuto del Docente, como asimismo, anunció que en este mes será abonado el índice corrector para las jerarquías superiores a maestros de grados y profesores por hora-cátedra, que rige desde noviembre del año [illegible].

"La introducción al artículo 14 bis del Estatuto del Docente —expresó— permite considerar habilitantes para el ingreso a la docencia a aquellos que presenten títulos o certificados que aseguren la formación pedagógica en general".

Seguidamente, puntualizó que habían sido modificados los artículos 18 y 26, para facilitar la clasificación del personal docente de acuerdo con los títulos que posean. "El artículo 34 —acotó— especifica que los ascensos serán por estricto orden de méritos, de acuerdo con normas que fijarán los tribunales de calificación".

Al referirse al artículo 65, el ministro Ríos dijo que para "la enseñanza primaria se requerirá el título de maestro normal".

Dieron fondos a partidos políticos

PARANA, 2. — Se entregaron fondos a partidos polí[illegible]. [illegible] Cívica Radical percibió un total de 2.171.100 pesos moneda nacional; la Unión vecinal de Federación, 354.312, y a Unión Popular, 304.000 de igual moneda.

Apoyo a la UCR

PARANA, 2. — Dio a conocer una declaración UDEL[illegible]. Hace saber que apoyará a los candidatos de la Unión Cívica [illegible]. [illegible] la necesidad de preservar la democracia en el país, con[illegible] respaldo popular para el próximo gobierno constitucional.



(Radiofoto UPI)

Rompehielos "General San Martín". - En Dársena Norte del puerto metropolitano a poco de arribar de su viaje al sur del país, se encuentra amarrado el rompehielos "General San Martín".

7 partidos en el comicio a gobernador en E. Ríos

PARANA, 2. — Siete partidos políticos legalmente reconocidos participarán de las elecciones del 11 de marzo próximo para consagrar gobernador, vicegobernador, senadores y diputados nacionales, senadores y diputados provinciales como así también intendentes y concejales.

Dichas agrupaciones, con sus candidatos a gobernador y vice son las siguientes: Partido Unión Popular, Dr. Augusto Pablo Martino, de Paraná y Gabriel Jorge Chémes, de Diamante, respectivamente.

Unión Cívica Radical: Sr. César Luis Corte, de Paraná, y José Luis Rodríguez Artusi, de Uruguay.

Nueva Fuerza: Sr. Enrique Ricardo Delor, de Concordia y Sr. Aníbal Julio Parma, de Rosario del Tala.

Movimiento de Integración y Desarrollo (MID): doctor Raúl Lucio Uranga, de Paraná, y Mario César Bertozzi, de Paraná.

Revolucionario Cristiano: Sr. Héctor Enrique Ramírez y Luis María González, de Paraná.

Por su parte el Frente de Izquierda Popular tiene como candidatos al Dr. José Lino Churruarín, de Paraná y José Luis Segovia, de Gualeguay, y el Frente Justicialista de Liberación a los Sres. Enrique Tomás Cresto, de Concordia, y Dardo Pablo Blanc, de La Paz.

También figuraba inscripto el Partido Popular Cristiano que postulaba a los Dres. Roberto Ramón Quinodoz y Augusto Federico Basso como candidatos a gobernador y vice, respectivamente, pero luego sus autoridades resolvieron la abstención.

El número de inscriptos en la provincia que participarán del acto comicial del 11 próximo totaliza 539.894 de los cuales 271.664 son varones que emitirán su voto en 1.185 mesas y 268.230 mujeres que sufragarán en 1.146 mesas.

Es interesante señalar que en 1963 el total de votantes en Entre Ríos ascendió a 480 mil 169 personas, de los cuales 242.261 fueron varones que depositaron su voto en 1.056 mesas y 227.908 mujeres distribuidas en 1.032.

En aquella oportunidad obtuvo mayoría de votos la Unión Cívica Radical del Pueblo que alcanzó para presidente y vice 112.281 sufragios y 112.436 para gobernador y vice, mientras que la Unión Cívica Radical Intransigente llegaba a los 93.348 votos para presidente y vice y 94.660 para gobernador y vicegobernador.

El Partido Tres Banderas, para presidente y vice 41.637 y para iguales cargos, la agrupación Demócrata Progresista 10.582 sufragios.

Por su parte el Partido Demócrata Unido recogió para presidente y vice 37.459 y para gobernador y vice 27711; UDELPA, para presidente y vice 24.451 y 22.167 para gobernador y vice; Demócrata Cristiano, para presidente y vice 18.693 y para gobernador y vice 18.531; Socialista Democrático, para presidente y vice 4.496 y 4.440 para gobernador y vice.

Por último la Unión Nacional obtuvo para presidente y vice 2.739 y el Partido Social Agrario recogió para gobernador y vice 3.262 sufragios. Por lo demás en este acto comicial se registraron 34 mil 876 votos en blanco y se anularon 12.384.

Posteriormente, en 1965, se realizaron en Entre Ríos otras elecciones, esta vez para diputados nacionales con un total de 396.867 votantes. De ese total correspondieron a la Unión Cívica Radical 123.369 votos; al MID 60.117; UCRI, 25.105; Tres Banderas, 97.044; Unión Popular, 18.602; Demócristiano, 16.319, Demoprogresista con 3.174, Demócrata Unido, 26.557; Socialista Democrático, 3.718, UDELPA, 6 mil 404; Conservador Popular 3.432 y en blanco 13.026.

Córdoba y la usina nuclear

CORDOBA, 2 (Télam). — "Existen dos razones que han determinado la selección del uranio enriquecido para la usina nuclear a instalarse en Córdoba", dijo el representante del gobierno de Córdoba ante la Comisión Nacional de Energía Atómica, Ing. Francisco Bazán, en una exposición sobre el tema, realizada en la gobernación.

Se hallaban presentes el mandatario provincial contraalmirante Helvio Guozden, y ministros de su gabinete.

"La primera causa —continuó— es la economía que a través de este procedimiento se puede lograr, y la segunda las posibilidades existentes para el enriquecimiento de uranio a breve plazo en nuestro país".

"En principio, habrá dependencia de Estados Unidos, por cuanto es el único que maneja este sistema, pero en pocos años más otras naciones europeas habrán de adoptar el enriquecimiento del uranio, derivándose de ello la competencia económica".

"En nuestro país, en tanto, existen reservas uraníferas que podrán ser aprovechadas y lograr su enriquecimiento con destino a las futuras centrales atómicas. La Argentina ocupa actualmente el 6º ó 7º puesto en el mundo, entre los países productores de uranio", destacó el Ing. Bazán.

Luego dijo que "la mayoría de los países europeos que cuentan con usinas nucleares optaron por el uso del uranio enriquecido, y se han celebrado convenios para la instalación de establecimientos de enriquecimiento del material. Argentina cuenta ya con una oferta concreta para levantar una planta de este tipo".

"Las centrales nucleares de uranio enriquecido, tienen una vida útil de 30 años, y en el curso de cinco, pueden dejar una economía global de 64 millones de dólares. Con ello se pueden construir 150 escuelas, 30 hospitales, y hasta una planta de enriquecimiento de uranio".

"La inversión calculada entre una central de uranio natural y otra de uranio enriquecido, es inferior en esta última en unos 113 millones de dólares".

Récord en las exportaciones

BAHIA BLANCA, 2 (Télam). — Un nuevo récord de exportación mensual de cereales se registró durante febrero en el puerto de Ingeniero White, al despacharse 405.622 toneladas de granos.

Esa cifra supera en más de 30.000 toneladas a la registrada en marzo de 1966, en que se exportaron 369.897 toneladas de cereales.

Sobre sus gestiones informará mañana el intendente rosarino

ROSARIO, 2. — El intendente municipal, doctor Pablo Benetti Aprosio, informará, en reunión de prensa, mañana a las 11.45, sobre la labor desarrollada por su gestión administrativa en el curso de los doce meses transcurridos. El titular del Departamento Ejecutivo asumió ayer nuevamente sus funciones tras un breve descanso. Durante la ausencia estuvo a cargo de la titularidad del despacho el secretario de Gobierno y Cultura, Dr. Arturo Arrizabalaga.

Habilitaron en SOMISA nuevas instalaciones

BUENOS AIRES, 2 (Télam). —Las instalaciones más modernas del mundo se habilitarán en la planta "General Savio", que SOMISA posee en San Nicolás. Cubrirán una de las etapas fundamentales para concretar las 2.500.000 toneladas de producción anual de acero.

Se trata de la Acería L. D. que entró en funcionamiento hoy a las 10.

Para el futuro, ha sido prevista la colocación de un tercer convertidor, en función a un nuevo plan de expansión, en estudio, que hará ascender a 4.000.000 las toneladas anuales de acero.

Características de las nuevas instalaciones

La Acería L.D. (convertidores soplados con oxígeno), se caracteriza por la aplicación de las más modernas técnicas alcanzadas en la producción de acero.

La designación L.D. proviene de las iniciales de las ciudades de Linz y Donawitz (Austria), en las que por primera vez se emplearon con todo éxito convertidores soplados con oxígeno.

Las nuevas instalaciones ocupan una superficie cubierta de aproximadamente 23 mil 500 metros cuadrados, con un volumen de edificios de 688.000 metros cúbicos.

En esta nueva acería se refinará el arrabio proveniente de los altos hornos mediante el soplado de oxígeno en los convertidores y empleando además chatarra, dolomita, ferroaleaciones, etc. El acero obtenido será suministrado a las máquinas de colada continua, o bien lingoteado por medios convencionales.

La Acería L.D. está constituida por dos convertidores básicos de 160/183 toneladas de capacidad cada uno; sistema de insuflación de oxígeno con una capacidad de 700 metros cúbicos por minuto; sistema de limpieza de gases por vía húmeda; sistema de captadores de polvo de grafito; sistema de almacenamiento de fundentes y ferroaleaciones con control electrónico de dosificación, equipos transferidores, etc.

Sus instalaciones principales son: una estación de recepción de arrabio, una playa de chatarra, una nave de carga, una nave de hornos, una nave de reparación de cucharas y evacuación de escoria, una nave de lingoteo convencional y una nave de almacenamiento de refractarios de repuesto.

COBRARAN CON LOS AUMENTOS LOS DOCENTES

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El Ministerio de Cultura y Educación ha reiterado que de acuerdo con lo anunciado, los pagos de haberes del mes en curso se complementarán con el aumento del 25 por ciento que dispusiera el Poder Ejecutivo, con retroactividad al 1º de enero, tanto para el personal docente, como para el administrativo y auxiliar.

Al respecto, ese departamento de Estado puntualiza que "la concreción de las mejoras dentro de tan breve plazo ha sido posible mediante la colaboración de los equipos administrativos de apoyo que, aunando esfuerzos y conforme con lo planificado por la Dirección General de Administración, han encontrado los medios para que la inquietud del ministerio se hiciera realidad en poco tiempo, permitiendo que el personal pueda usufructuar el beneficio en concordia con la necesidad que inspira al gobierno nacional a fijar las mejoras concedidas".

Anuncióse la creación de una nueva facultad

Es de Veterinaria y dependerá de la Univ. Nacional de Rosario. Las reformas a introducir a la ley Nº 17245

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Al finalizar las sesiones del Consejo de Rectores de la Universidades Nacionales, su presidente Ing. Manuel Gómez Vara, informó al periodismo acerca de las decisiones adoptadas después de tres días de intensa labor.

Anunció que fue aprobada la creación de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Rosario.

Se autorizó a designar los miembros de la comisión que analizará el estudio para la creación de la Universidad de Olavarría, y se dará un tratamiento similar a todas las presentaciones de este tipo, como asimismo, las peticiones para la creación de universidades de San Luis, San Juan, Santiago del Estero y Junín (provincia de Buenos Aires). Los informes correspondientes serán elevados a los centros universitarios involucrados: a la Universidad de Cuyo los proyectos sobre San Juan y San Luis y a la Universidad del Sur el relativo a Olavarría. Se observó que con ello se tiende a conciliar todas las opiniones y encuadrar los proyectos dentro de los lineamientos de la planificación que realiza la Secretaría Permanente de ese Consejo.

Puso de manifiesto la trascendencia de la labor cumplida por la Secretaría Permanente del Consejo durante el pasado año, y el plan de tareas a cumplir en el presente, comprendiendo entre otras las siguientes: "Formación de equipos humanos para la planificación coordinada del sistema universitario nacional, sistematización de títulos, estudios sobre organización y métodos, criterios para asignación de recursos, análisis financieros, estudios sobre factores de deserción y repetición estudiantiles y reunión y procesamiento de información estadística.

Los problemas sobre la marcha institucional universitaria del país serán conjurados con la reducción en términos nominales de gastos con equipos didácticos y científicos. Si se tiene en cuenta que los gastos del personal representan el 89,8 por ciento del total del presupuesto, es obvio que la totalidad de éste estará destinado a ese rubro.

El proyecto de reforma a la ley 17.245, presentado por la Universidad de Buenos Aires, en relación a la representación estudiantil con voz y voto en el gobierno universitario, fue elevado al Poder Ejecutivo nacional por intermedio del Ministerio de Cultura y Educación, "con el fin de que todos los antecedentes sobre el tema sean remitidos oportunamente al Congreso.

El Consejo ratificó su posición expresada en setiembre de 1972, señalando que la reforma debía ser más completa.

Finalmente en el plano de la coordinación y planificación, fue destacada la visita que realizaron el Consejo los miembros del Comité Ejecutivo del Consejo de Rectores de las Universidades Privadas esperándose que ella se realice también por parte de las universidades provinciales.

EL LITORAL

Viernes 2 de marzo de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. [illegible]

NACIMIENTO Y VIGENCIA DEL "URUGUAYISMO"

En cumplimiento de uno de los puntos del acuerdo concertado entre el presidente Bordaberry y los mandos militares de su país, el gabinete uruguayo acaba de aprobar la creación del Consejo Nacional de Seguridad Nacional (COSENA).

Tras la información oficial, que atribuye funciones de "asesoramiento" al flamante organismo, los observadores de toda América procuran descifrar el genuino significado de un acto gubernativo preñado de implicancias político-castrenses. Por cuanto, y pese a que, como sigue afirmando la fuente oficial, el COSENA tiene por finalidad "instrumentar una serie de medidas tendientes a impulsar el desarrollo económico-social del país", las circunstancias que rodean su nacimiento se prestan a todo género de conjeturas.

Al anticipar nuestras dudas sobre el futuro de la democracia en el vecino país, señalamos, en nuestro comentario del 18 del corriente, que la pactada oficialización de este factor de poder introducía un elemento determinante en el futuro uruguayo. Ahora que dicho factor cuenta con partida de nacimiento institucional, resulta oportuno señalar la trascendencia que está llamado a adquirir el COSENA. Por cuanto, si bien es obvio que la fórmula a que se ha apelado para otorgarle viabilidad está abiertamente inspirada en las pautas aconsejadas por los organismos de cooperación interamericana y las agencias regionales ligadas a las organizaciones internacionales, lo cierto es que el mismo será algo más que el expediente conciliatorio del enfrentamiento del Ejecutivo con las fuerzas armadas, puesto que su creación fue uno de los objetivos principales del pacto con que se superó la crisis.

Conforme al referido acuerdo, el gobierno deberá lanzarse al cumplimiento de un programa que es una hábil combinación de postulados lógicos, avances sociales, imposiciones nacionalistas y exigencias de moralización administrativa. Postulados generales que se concretan propugnando la eliminación del latifundio y racionalización de la explotación de la tierra, la creación de nuevas fuentes de trabajo y reducción del desempleo; que el control de la seguridad y la defensa de la soberanía sean de exclusiva competencia militar; la lucha contra el poder de los monopolios, la implantación de la cogestión en las empresas públicas y privadas; la orientación selectiva del crédito; contención de la inflación, hasta que pueda planearse una etapa de desarrollo; represión de la subversión y de las ideas marxista-leninistas; reforma tributaria, y ejecución de una política de fomento del ahorro nacional.

Basta recorrer este resumen de los 19 puntos impuestos por los comandantes militares, para que se comprenda que lo que se pretende es implantar un nuevo régimen de cosas, bajo las apariencias constitucionales. Por lo que parece que cuadrara el vocablo "uruguayismo", acuñado recientemente por varios periódicos continentales para calificar al nuevo orden que parece haber tomado las riendas del poder, por intermedio del recién nacido Consejo de Seguridad Nacional.

Con características y modalidades propias, el "uruguayismo" ha hecho su debut con el Congreso abierto y con los partidos políticos en plena vigencia. Ese respeto por las formas institucionales lo distingue nítidamente de los regímenes militares que imperan actualmente en América latina. Ya que, aunque no se haya establecido todavía la mecánica de elaboración y sanción de los proyectos de leyes con que el COSENA canalizará los 19 puntos del programa pactado, la verdad es que en última instancia tendrá que ser el Congreso quien les otorgará andadura constitucional. Por lo que resta saber cómo se comportarán los legisladores ante la instancia de donde emanarán disposiciones que pueden llegar a transformar profundamente la fisonomía de la república hermana. Esa fisonomía republicana y apaciblemente liberal, que otorgó el prestigio de "la Suiza de América" a la Banda Oriental, cuyo futuro parece que será jugado en el seno de esta especie de gobierno paralelo —el COSENA— que, como una paradoja más del proceso, es presidido por el primer mandatario uruguayo e integrado por los ministros del Interior, Relaciones Exteriores, Economía y Finanzas y Defensa; además de los comandantes en jefe de las fuerzas armadas, que serán miembros permanentes y que son los que harán sentir su gravitación en las trascendentes decisiones por adoptarse en los próximos días.

ASAMBLEA DEL COLEGIO DE MAGISTRADOS

ASISTENTES A LA REUNION CELEBRADA AYER

En la Sala Mayor de Audiencias de los tribunales de nuestra ciudad se realizó ayer la asamblea general extraordinaria del Colegio de Magistrados del Poder Judicial, cuya convocatoria fue solicitada por 128 magistrados y funcionarios de los tribunales de Rosario y Santa Fe.

La asistencia fue numerosa, hablándose colmado el amplio salón. Iniciado el acto, el consejo directivo de la institución informó acerca de los resultados de la tarea encomendada a la comisión especial designada en diciembre último para gestionar la equiparación de remuneraciones de los funcionarios y magistrados judiciales provinciales con los nacionales, o la fijación de las escalas porcentuales establecidas por la ley 20.181, también para la justicia nacional.

Además de las diligencias cumplidas por dicha comisión —integrada por dos representantes del Poder Ejecutivo, un ministro de la Corte Suprema y un representante del Colegio de Magistrados— se dio cuenta de las gestiones realizadas directamente por el consejo directivo mediante notas y entrevistas con funcionarios del gobierno.

Tras un prolongado debate, del que participaron muchos asambleístas, proponiendo diversas mociones, fue aprobada una declaración que las contiene y que será dada a publicidad próximamente; la aprobación fue [illegible] y por voto de aplauso.

Trató asimismo la asamblea el estado del trámite del proyecto de ley de jubilaciones para magistrados y funcionarios del Poder Judicial, radicado actualmente en la Dirección de Provincias del Ministerio del Interior.

Se resolvió finalmente continuar en sesión permanente, pasando la asamblea a un cuarto intermedio, para reanudar las deliberaciones el 15 de marzo próximo a las 17, en los tribunales de Rosario, si antes de la fecha no existe pronunciamiento del Poder Ejecutivo mediante el dictado de la ley requerida.

Designaciones en el Poder Judicial

Trascendió esta mañana en fuentes responsables de tribunales, que el Poder Ejecutivo provincial efectuó designaciones para cubrir algunas de las vacantes producidas por renuncias de magistrados para acogerse a beneficios jubilatorios.

Se trata del cargo de ministro de la Corte Suprema de Justicia que desempeñaba el Dr. José Rubén Cibils, en cuyo reemplazo fue designado el Dr. Jorge Alberto Larguía, actual vocal de la Cámara de Apelaciones del Trabajo de la ciudad de Rosario, y una de las vacantes producidas en la Sala I de la Cámara de Apelación en lo Criminal —dos de cuyos vocales, Dres. Carmelo J. Spadaro y Héctor F. Salgado, renunciaron en diciembre— cargo al que fue promovido el Dr. Norberto Juan Iturralde, juez correccional de la primera nominación de nuestra ciudad.

Una nueva cámara forman esta noche en el C. Comercial

Esta noche a las 21 se reunirán en el Centro Comercial de Santa Fe, San Martín Nº 2819, los matarifes abastecedores y los matarifes con venta al público.

Cámara de gomerías

Se reunió anoche la Cámara de Gomerías que preside el señor Enrique L. Juillier. Se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el miércoles 14 a las 20.30, para elegir comisión directiva, analizar la memoria y balance y considerar otros asuntos de importancia, como el nuevo convenio en vigencia, lista de precios y la repetición del pago del impuesto a las ventas.

Obra social

El Centro Comercial informó que de acuerdo a un convenio firmado el 28 de febrero último con el Instituto Médico Mercantil Argentino en capital federal, continuará prestando sus servicios a todos sus afiliados, empresarios, jerárquicos y obligatorios por sesenta días o sea hasta el 30 de abril.

Finalizó la temporada en los balnearios

Oficialmente se informó que tanto en el balneario de Guadalupe como en los del parque del Sur y San José del Rincón, ha llegado a su término la temporada. Por lo tanto se recuerda que en las playas respectivas no hay servicios de guardavidas, enfermeros, canoeros e inspectores.

En la zona de Guadalupe, ante cualquier emergencia los interesados pueden dirigirse en horas de la tarde, al domicilio de calles Ayacucho e Italia, donde se les atenderá.

Deficiencias en la terminal de ómnibus

Durante los días de lluvia se advierten en el hall central de la estación terminal de ómnibus "Manuel Belgrano" numerosas filtraciones, cosa que constituye una molestia para los usuarios y para quienes trabajan en ese lugar. Además de un tiempo a esta parte se nota falta de limpieza en los andenes y otros lugares.

A ello se agrega la falta de funcionamiento de su reloj instalado en el hall, la ausencia de un organismo informativo, cosa que obliga a los viajeros a deambular de ventanilla en ventanilla para imponerse de horarios y otros detalles. Sobre este particular cabe acotar que hace 3 semanas fue firmado un convenio entre la provincia y la Municipalidad para atender el servicio de informes y la propaladora, en virtud de que anteriormente las funciones respectivas no se cumplían y, si bien se realizaron difusiones experimentales, se sigue sin brindar una atención que es indispensable dado el movimiento que se registra en la estación.

Reiteran la vigencia de ciertas normas

La Dirección General de Comercio informó que "se están practicando verificaciones intensivas en comercios minoristas, que comercializan frutas y hortalizas labrándose las correspondientes actas de infracción en los casos que correspondiere, por carencia de listas de precios, márgenes de utilidad abusivos y carencias de facturas de compras".

Asimismo se reitera la resolución Nº 8 del 21/3/72 de la Dirección General de Comercio que establece que "Todas las personas que vendan frutas y hortalizas al por mayor (mayoristas, consignatarios, productores, comisionistas, etc.) dentro del ámbito de la provincia, deberán expender dichos productos con la correspondiente factura de venta". Agrega que "a los comerciantes minoristas que no posean facturas de compra al momento de efectuarse la inspección respectiva, les será comisada la mercadería".

LAS COSAS COMO SON

PESCADO

No, no crean ustedes que es tan fácil. No es cuestión de armarse de una caña y un poco de paciencia para sacar un pez del río. Necesita usted, además de eso, unos ropajes adecuados, unas lombrices o cascarudos, unos botines impermeables, un gorro de lana de colores, un frasco de repelente y un permiso para pescar.

Esto del permiso tiene sus complicaciones. La Dirección General de Recursos Naturales, que es una repartición del Estado encargada, por lo que parece, de que no se acabe despiadadamente con lo que la sabia naturaleza provee, le dice a usted cuando piensa en pescar legal y discretamente una media docena de pescaditos:

—Tenga usted esta solicitud y llénela. A máquina o con letra de imprenta. Luego la trae, y sanseacabó.

El sanseacabó consiste en lo siguiente: 1o. Llevar la solicitud a la policía, encontrar al comisario y pedirle que certifique que usted vive en la calle tal número tal. 2o. Ir al banco y pagar un importe de mil ochocientos pesos viejos. 3o. Llevar de nuevo la solicitud a la oficina citada. 4o. Retirar la autorización provincial para pescar. 5o. Dejar pasar un tiempo prudencial y volver a la oficina a retirar la tarjeta o carnet definitivo.

Si usted es pescador aficionado piensa, claro está, que es más cómodo y más barato comprar el surubí o el sábalo en el mercado. O pescar de contrabando, que es la solución general más adoptada.

Trámites burocráticos por cosas simples hacen que el público se haga tramposo y rebelde con causa. Para pescar con una cañita cuatro bichos en la costa del río un domingo cualquiera, no hace falta ninguna autorización, ni ningún impuesto. Si hay algo que pagar, que lo paguen quienes viven del comercio del pescado en gran escala y no los jubilados y aburridos que trabajan con la caña o la línea solamente para comer.

Jorge Carballo

El brusco crecimiento de las aguas rompió las defensas en Alto Verde





El agua ha ganado una batalla en Alto Verde, donde las defensas improvisadas en las últimas semanas han cedido. La nota gráfica obtenida en la zona de la avenida Costanera da idea del avance del río, que ha invadido canteros

En la víspera llovió intensamente en nuestra ciudad y en un amplio sector de la provincia. Más de 130 milímetros cayeron en dos períodos: por la mañana y al caer la noche. Esta cantidad de agua resultó abrumadora, contribuyendo al incremento del nivel del río en el puerto local y sus consecuencias se hicieron sentir de inmediato, con su secuela de barrios inundados, de calles anegadas, y, paralelamente en Alto Verde las cosas tomaron un tinte muy delicado.

Altura del río

Quienes habitan las zonas costeras e islas o tienen intereses en las mismas, siguen con profunda atención, e inclusive ansiedad, las informaciones sobre el comportamiento del río Paraná. En la víspera se tuvo conocimiento que en Iguazú se había producido un nuevo repunte, pero hoy las noticias volvieron a ser alentadoras, ya que hubo una declinación de 37 centímetros, siendo el nivel de 17 metros con 33 centímetros. La onda decreciente abarcaba también hoy a Posadas, con 2,82 o sea 0,08 menos que ayer; Corrientes, 5,30 habiendo bajado 0,36. En Formosa la altura era de 3,52, bajando 0,03; en La Paz, 5,57; en Diamante 5,33 y en Rosario, 4,65, creciendo 0,02.

En lo que hace al hidrómetro instalado en el puerto local acusaba 5,31. Es decir que hubo un brusco incremento como consecuencia de las lluvias, de más de 10 centímetros. Esta tendencia abarcaba también a Paraná, con 5,05, o sean 10 centímetros más que ayer.

En Alto Verde

Como es lógico, este brusco incremento de las aguas tuvo repercusión en el caso del distrito de Alto Verde, donde se hacen sentir las consecuencias del fenómeno hídrico desde hace varios meses. El terraplén que es el vaso comunicante para la importante masa de población que se alberga en esa zona, se vio cortado a unos 200 metros antes de llegar al local del destacamento policial. En esa zona venían trabajando equipos de la Municipalidad y de la provincia, pero ocurre que el conocido conflicto que paraliza a los agentes que prestan servicios en esas administraciones, ha tenido repercusión, inevitablemente en dicha jurisdicción. El agua ha superado las defensas, y ahora la población del sector sur debe recurrir a las canoas para comunicarse con la ciudad.

Los auxilios

En el mismo distrito han sido evacuadas dos familias más en las últimas 24 horas.

En cuanto a los auxilios que se prestan a los afectados, ellos se concretan en el local policial, donde se distribuyen raciones a mediodía y por la noche. El Frigorífico Frymat contribuye diariamente con un aporte de 200 a 300 kilos de carne.

El agua se transporta en tanques, por medio de remolcadores, entre la zona portuaria y el distrito afectado.

En otras zonas

Mientras tanto en La Guardia, Colastiné, San José del Rincón, lo mismo que en los barrios marginados, entre ellos Santa Rosa de Lima, Barranquitas Oeste, Villa Yapeyú y Villa del Parque, la lluvia tuvo las consecuencias imaginables. Muchas viviendas supieron nuevamente del embate de las aguas, las calles estuvieron totalmente anegadas, las cavas y otras depresiones rebalsan; muchas casas de material, sometidas a pruebas poco comunes por su intensidad y duración, experimentan filtraciones y la humedad gana sus paredes.

Falta de desagües

A todo ésto, con un subsuelo que ya no absorbe más agua, prácticamente, se advierte la insuficiencia del sistema de desagües en distintos sectores, como ser en los barrios General Alvear, Candioti y otros. Bruscos desniveles, cañerías de reducidas dimensiones en algunos lugares, son algunos de los elementos que contribuyen a provocar los anegamientos.

Acción municipal

Con relación a los trabajos a cargo de la Municipalidad, su oficina de prensa suministró un informe en el que consigna que prosiguen los esfuerzos en procura de alivio para los vastos sectores urbanos que la creciente del río y las intensas lluvias mantienen inundados. Destaca que los equipos de las tres unidades de bombeo existentes en el terraplén Irigoyen y que sirven a los barrios de la zona oeste, desde Chalet hasta Barranquitas oeste funcionan con normalidad y al máximo de su capacidad. Entretanto, en barrio Villa del Parque fue reemplazada una bomba que dejara de funcionar. Otras bombas trabajan en San José del Rincón y en las inmediaciones de la cava ubicada en calles Derqui y San Lorenzo.

También se activaron los trabajos de limpieza de bocas de tormenta, actividad que, como en otras oportunidades, permitió apreciar la negligencia vecinal según la cual son arrojados a esos receptáculos materiales diversos y residuos domiciliarios que obstruyen el desagüe.

La ayuda en Arroyo Leyes

El señor Esteban Zapata, quien en su carácter de miembro de la Asociación Vecinal de Arroyo Leyes, tiene a su cargo la distribución de chapas y víveres a los damnificados, informó que las tareas se vienen desenvolviendo normalmente en esa zona.

Comunicado de una agrupación política

El Movimiento Nacional Justicialista emitió un comunicado en el que expresa que hace suya la campaña iniciada por la Juventud Peronista Regional II para proveer de distintos elementos a los damnificados de Alto Verde, afectados por la inundación.

Recuerda al respecto que los elementos más indispensables son alimentos, ropas, mantas, medicamentos y elementos para viviendas de emergencia, como ser postes, chapas y lonas. Agrega que las colaboraciones deben hacerse llegar al local partidario, sito en calle San Martín 3137 de nuestra ciudad.

Pedido del arzobispado

A raíz de la visita que distintas delegaciones de las zonas inundadas han hecho al Arzobispado de Santa Fe, Mons. Vicente Zaspe, ha reiterado las gestiones ante los organismos que tienen a su cargo la coordinación de la ayuda a los inundados, a fin de llevar el mayor alivio posible a la afligente situación por la que están pasando tantas familias santafesinas.

Por otra parte, hace un pedido a toda la comunidad para que colabore con sus aportes y donaciones que serán destinados a los afectados.

Al respecto cabe recordar que Cáritas Santa Fe ha puesto a disposición de la comunidad su organización, a fin de concentrar las entregas de elementos que [illegible] los inundados, y que podrán hacerse llegar a su sede, San Jerónimo 1627, de esta ciudad.

Un organismo asistencial atiende a damnificados de las regiones costeras

La Dirección de Promoción y Asistencia de la Comunidad, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, ha informado sobre la jurisdicción que se ha asignado para la atención de damnificados por la creciente del río Paraná. En un comunicado expresa que en virtud de estar en funcionamiento la Junta Municipal de Defensa Civil, su área de acción en esta emergencia está fuera de los límites del Municipio. Por lo tanto, las adquisiciones de material de vivienda a su cargo tienen como destino las poblaciones costeras, fuera de los límites antedichos.

Arroyo Leyes

En cuanto al distrito Arroyo Leyes se informó que se entregaron 580 chapas, cantidad que cubre totalmente las necesidades registradas hasta la fecha en lo que respecta a material de vivienda. En cambio, agrega, no se han registrado hasta hoy pedidos vinculados con la provisión de alimentos, ropas, etc.

Visita de una técnica

Se encuentra en nuestra ciudad la señora Alcira Imaz de Lima Quintana, técnica del departamento de Desarrollo de Comunidades de la Subsecretaría de Asistencia a la Comunidad, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

A su cargo está la realización de visitas a la región centro de la provincia, especialmente a nuestra ciudad Rafaela y Sunchales, donde se han realizado diversas obras con el aporte de dicho organismo de Estado.

La citada funcionaria debió viajar hoy a Arroyo Leyes para inspeccionar la obra de erección de un edificio para unidad sanitaria, que se realiza mediante aportes provinciales y nacionales, pero no pudo hacerlo debido al mal tiempo.

Varias naves cargarán cereales

Las autoridades de la Junta Nacional de Granos, delegación Santa Fe, han informado que en los próximos días llegarán varios ultramarinos que cargarán cereales con destino a Brasil y otros países.

Entre las naves de banderas extranjeras que llegarán a nuestra estación marítima se mencionan: el "Cortina", que cargará 5 mil 200 tt. de maíz, a cuenta de la firma Taes S.A.; el "Tracena", que llevará a Brasil 1.300 tt. por cuenta de Faca y 3.500 de Continental. Por otra parte, el buque "Lebion" cargará 2 mil 400 tt. de trigo con destino a Brasil, por cuenta de Luis Dreyfus e igual tonelaje a cuenta de Genaro García, mientras que el ultramarino "Guaraja", con destino a Brasil también, recibirá en sus bodegas 3 mil tt. de trigo por cuenta de Cargill.

EDUCATIVAS

Escuela "P. A. de Sarmiento"

En la Escuela de Educación Técnica "Paula A. de Sarmiento", reciben inscripciones diariamente, de 9 a 11 y 30 y de 16 a 18.30, para estas especialidades: corte y confección, manualidades, arte culinario, lencería y bordado a mano, y peluquería y afines.

Instituto San José

La Asociación de Padres y la dirección del Instituto San José Adoratrices, cita a los padres de las alumnas, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 17 a 18.30, para cumplimentar requisitos de matrícula, debiendo concurrir a partir del 7 del corriente.

Para maestros de música se dará un curso

La Supervisión Seccional de Escuelas, dependiente del Consejo Nacional de Educación, ha informado que la Supervisión Seccional de Música dictará cursos de perfeccionamiento docente en las ciudades de Rosario y Rafaela para maestros especiales de música.

Tendrá carácter de obligatorio para los titulares, interinos y suplentes residentes en un radio de hasta 50 km. de la sede del curso, invitándose a concurrir a todos los maestros especiales. La sede en Rosario es la escuela nacional 55, Suiza 720, comenzando el curso el 26 del corriente y hasta el 30.

En Rafaela, se dictará desde el 19 al 23 del corriente en el local de la escuela 393, H. Yrigoyen 1019. Para informes e inscripción dirigirse a Supervisión Seccional Santa Fe, San Martín 1805.

Monumento a la maestra

En la mañana de hoy visitaron al ministro de Educación y Cultura de la provincia, Prof. Ricardo Bruera; el intendente de la ciudad de Cañada de Gómez, Sr. Hildo Storni, y el empresario de esa zona Sr. Ricardo Romegialli, quien ha concretado diversas donaciones para escuelas del lugar.

Los visitantes informaron al ministro sobre una nueva donación del Sr. Romegialli consistente, esta vez, en un monumento a la maestra, primero en su tipo en el país, que será construido en una plaza de Cañada de Gómez.

El monumento será obra del escultor Domingo Policito, luego de una selección realizada por los directores de escuelas de la citada ciudad. El Prof. Bruera luego de ser informado del proyecto, resolvió que los alumnos de las escuelas de la zona recolectaran materiales para la concreción de la obra.

Por otra parte, el Sr. Romegialli se interesó por el estado de las obras de la escuela Alberdi de Cañada de Gómez, donada por él, informándosele que para fin de año estará concluido el edificio.

También ofreció financiar las obras para la construcción de un nuevo edificio de la Escuela de Comercio Nº 4 en un terreno que donará la municipalidad.

El Prof. Bruera aceptó las donaciones efectuadas en forma oficial y agradeció el importante aporte que efectúa el empresario para la zona, destacando que con este último ofrecimiento se solucionan todos los problemas de edificación escolar de la ciudad de Cañada de Gómez.

Aumentan el aporte para personal de los comedores escolares

El gobierno de la provincia ha dispuesto, mediante un decreto, incrementar a 200 pesos ley, el aporte mínimo mensual para retribución salarial del personal de comedores escolares, cualquiera sea su función, y se reconoce a las asociaciones cooperadoras el derecho a la percepción de las diferencias de asignación que les correspondan a partir del 1º de junio de 1972.

Además por el mismo decreto se autoriza a la Contaduría del Consejo General de Educación a proceder a la liquidación.

En los considerandos del decreto se señala que a raíz de la gestión del Consejo General de Educación para que se autorice un aumento para las remuneraciones que percibe el personal dependiente de las Asociaciones de Cooperadoras Escolares, que se desempeña en los comedores escolares, y que las disponibilidades del crédito de la partida específica, con la que el Estado atiende los gastos de funcionamiento de dichos comedores, permiten absorber el incremento proyectado, y que es propósito del gobierno coadyuvar al mejoramiento de la situación económica de este tipo de servidores, se dispone el aumento referido.

Aglomeración de público en el Bco. Provincial

Gran cantidad de público concurrió esta mañana a las oficinas de la casa central del Banco Provincial de Santa Fe. Posiblemente, el motivo estuvo dado en el pago de sueldos en varias reparticiones oficiales, así como la coincidencia de los días de Carnaval que interrumpirá la inactividad bancaria hasta el miércoles próximo.

Lo que sí cabe señalar es que a la abundancia de público no respondió la institución con el adecuado número de empleados o con la habilitación de cajas que hubieran permitido una atención mucho más ágil. De tal manera el público tuvo que echar mano de gran paciencia y formar interminables colas.

Esto ocurrió en casi todas las secciones. Pero particular relevancia tuvo en las [illegible] ventanillas que [illegible] como pagadoras, donde, a pesar del trabajo de los empleados, bajo ningún punto de vista se podía dar abasto a [illegible] los concurrentes con la [illegible] requerida.

Especial mención debe hacerse de las ventanillas donde pagan los cheques oficiales. Quienes hayan tenido que pasar por esa "prueba", se habrán sentido muy satisfechos de haber [illegible] antes de las dos horas de espera.

Cabe preguntarse si ante tales circunstancias que se vienen repitiendo mes tras mes, no pueden tomarse las previsiones del caso, a fin de hacer dicho trámite más llevadero y menos penoso. Cual sería habilitar más cajas pagadoras o bien establecer horarios especiales, en la tarde, para los empleados estatales que cobran allí. Debe tenerse en cuenta que entre esas personas se hallan muchas de cierta edad, para las cuales una espera tan prolongada puede traer inconvenientes.

UNIVERSITARIAS

Facultad Regional

La Facultad Regional de la Universidad Tecnológica ha informado sobre una serie de [illegible] de becas que recibiera, instituida por el estado de Suecia, a través del Instituto Sueco, una beca destinada a estudiantes universitarios para el período 1973/74, cerrándose el 15 de marzo, otra, ofrecida por el gobierno de Bélgica, destinada a egresados universitarios, en distintas ciencias, durante el año académico 1973/74, cerrándose la inscripción el 23 de marzo.

Por otra parte la OEA ofrece becas de especialización en ingeniería civil para Lisboa (Portugal), pudiendo inscribirse hasta el 11 de abril, y la Universidad de Concepción (Chile) una beca destinada a un estudiante de ingeniería química, cerrándose la inscripción el 10 de marzo. Finalmente el gobierno de Austria ofrece una beca para un curso universitario de Geología y Mineralogía.

Departamento de Graduados

El Departamento de Graduados de la Facultad de Ciencias de la Educación informó que la evaluación final de la asignatura Teoría de la Administración, a cargo del profesor José Armelini, se realizará el 30 de marzo a las 17. En el pizarrón correspondiente se puede consultar la lista de alumnos que están en condiciones de cumplir tal requisito.

Las alumnas que deben rendir el examen de [illegible] tienen que comunicarse con la directora del Departamento de Conducción del Aprendizaje a fin de concretar fecha y horario.

Concurso docente

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UN de La Plata ha llamado a concurso para la provisión de cátedras de profesores titulares con dedicación simple, de las cátedras de Matemática I y II e Historia de la Arquitectura II.

Las inscripciones se recibirán hasta el 8 del corriente en la facultad citada, calle 47, Nº 162, La Plata, de lunes a viernes de 8 a 12.